

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**273** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arqueólogo/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Bibliotecas, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Auxiliar, grupo C, subgrupo C1. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración general, subescala subalterna, grupo AP, subgrupo AP. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Asesor/a Relaciones Empresa, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase Personal de oficios, grupo AP, subgrupo AP. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Informática, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase Técnico Auxiliar, grupo C, subgrupo C1. Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente Desarrollo Local, de la plantilla de Personal laboral fijo, Mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Paterna, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Juan Antonio Sagredo Marco.